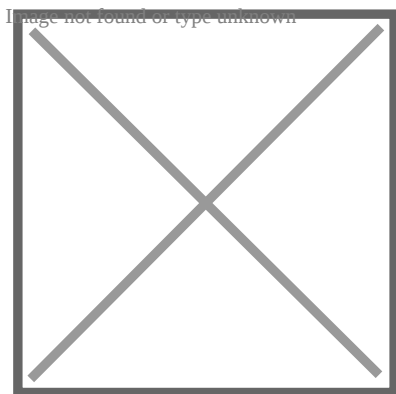




## PICHILEMU: GOBIERNO ABRE CONCURSO PARA PESCADORES

### Description

Pescadores de O'Higgins podrán postular a un fondo por \$150 millones, en el marco de un concurso dispuesto por el Gobierno para apoyar al sector artesanal de esa Región y potenciar su actividad.

Las tres líneas de financiamiento que considera la iniciativa permitirán materializar proyectos relacionados con uso de energías renovables, acceso a equipos de vigilancia para áreas de manejo, planes de administración enmarcados en la Ley de Caletas, repoblamiento con recursos bentónicos (asociados al sustrato marino), y habilitación de puestos de venta, entre otros.

En la caleta de Pichilemu, el Gobernador Provincial de Cardenal Caro, Carlos Ortega, y autoridades de la zona, presentaron los alcances del concurso ante representantes de los pescadores artesanales de la Región de O'Higgins, cuya actividad se ha visto afectada como consecuencia de la pandemia.

"Como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, estamos trabajando permanentemente en generar este tipo de instancias que sirvan de apoyo a los diversos rubros económicos de la provincia, y precisamente hoy estamos felices de estar apoyando a nuestros pescadores artesanales quienes podrán optar a este fondo de \$150 millones de pesos, con el propósito de contribuir con el desarrollo sustentable de la pesca artesanal", dijo el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega.

La iniciativa -dirigida a pescadoras y pescadores activos e inscritos en el Registro Pesquero Artesanal (RPA)- es ejecutada por el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), organismo dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), el director zonal Francisco Caro anticipó el aporte que el concurso implica para el sector artesanal de O'Higgins: "Esta convocatoria es una muy buena noticia para los pescadores de la región. El fondo disponible constituye un apoyo palpable ante las dificultades que enfrenta la actividad, y propicia su recuperación. Acá se abren múltiples opciones para avanzar, por ejemplo, hacia la agregación de valor y la diversificación productiva".

En la Región de O'Higgins operan actualmente 879 pescadores artesanales inscritos en las distintas categorías del RPA, principalmente recolectores de orilla. Según el mismo repertorio, la flota pesquera

artesanal se compone de 60 embarcaciones.

La primera línea de financiamiento del concurso -orientada al fomento de la pesca artesanal- permitirá a los pescadores obtener recursos para proyectos de diversificación comercial, uso de energías renovables, equipamiento, sistemas de vigilancia de áreas de manejo, estudios de prefactibilidad, y planes de administración de caletas en el marco de la Ley de Caletas, entre otros.

Un segundo eje está dirigido al fomento de la acuicultura de pequeña escala, repoblamiento de áreas de manejo de recursos bentónicos, así como a estudios y seguimientos asociados a esos espacios productivos.

Finalmente, en una tercera área, el concurso apoya proyectos enfocados en la comercialización directa de productos del mar, a través de la habilitación de puestos de venta, asistencia técnica y equipamiento, entre otros mecanismos.

Las bases y detalles de la convocatoria están disponibles en el sitio web [www.indespa.cl](http://www.indespa.cl) y las postulaciones estarán abiertas hasta el 22 de octubre de 2020.

## Category

1. Noticias

## Date Created

2020/09/23

## Author

editor

diarioelreportero.cl